



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PLENARIA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

La Sra. Alcaldesa, por Decreto de fecha 21 de mayo de 2024, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día 24 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en la página Web del Ayuntamiento y publicado en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA

1. PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE 06 DE MAYO DE 2024.

2. PROPUESTAS DE LA ALCALDÍA Y DEL EQUIPO DE GOBIERNO.

2.1. PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE, VÍA URBANA O ESPACIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL

- D. Jaime Molina al Centro de Participación Activa de Miraflores.

2.2. PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE, VÍA URBANA O ESPACIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL

- Espacio D^o Marina Torres y D^o Pepi Romero.

3. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES

3.1. MOCION PSOE PARA INSTAR A LA JUNTA A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A CENTROS EDUCATIVOS DE MARBELLA Y SAN PEDRO.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma GESTIONA

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: secretaria.vjh@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)





3.2. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA INSTALACIÓN DE UN MONUMENTO EN RECONOCIMIENTO A LOS DONANTES DE SANGRE EN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA

3.3. MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA LA DECLARACIÓN DE MARBELLA Y SAN PEDRO COMO ZONAS DE MERCADO RESIDENCIAL TENSIONADO.

3.4. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OSP SOBRE EL PLAN DE EXPLOTACIÓN DE SERVICIOS DE PLAYAS.

3.5. PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OSP PARA PONER EL NOMBRE DE UNA CALLE EN SAN PEDRO DE ALCÁNTARA A D. JESÚS MARTIN FRANCISCO.

4.- MOCIONES DE URGENCIA DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, fechado y firmado electrónicamente

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. Antonio Díaz Arroyo

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma GESTIONA

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: secretaria.vjh@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

